

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE3) DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP) CELEBRADA EL JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2007.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 12:00 horas del día jueves veinte y nueve de noviembre de dos mil siete, en las instalaciones de la Sala de Presidentes de la Casa Municipal del XVIII Ayuntamiento Constitucional de Ensenada B.C., ubicado en Ave. Reforma esquina con Blvd. Ramírez Méndez No. 80 del Fraccionamiento Bahía de esta ciudad, se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP) de conformidad a la convocatoria suscrita por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta, la cual es de fecha 22 de noviembre de 2007.-----

Se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: el **QUÍM. CÉSAR MANCILLAS AMADOR**, presidente del Consejo del IMIP, el **C. MIGUEL ÁNGEL ZAZUETA OCHOA**, Regidor en turno coordinador de la comisión de planeación y desarrollo del XVIII ayuntamiento de Ensenada, el **QUÍM. CARLOS ARNOLDO GARCÍA GUERRERO**, Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XVIII Ayuntamiento de Ensenada, el **PROF. FELIPE ROMERO GUZMÁN**, Regidor de la Comisión de Delegaciones Municipales del XVIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., la **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, representante Ciudadano del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (copladem), el **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, representante ciudadano del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, B.C., el **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Representante ciudadano de los colegios de profesionales de ingenieros civiles de Ensenada, el **LIC. ALBERTO BORJA RODRIGUEZ**, representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios, la **M.C. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, representante de las instituciones de educación superior e investigación de Ensenada, el **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, Representante de los Clubes al Servicio Altruista de Ensenada y Organizaciones No Gubernamentales, el **C. JOSÉ LUIS SALGADO HERNÁNDEZ**, representante de los colonos integrante del consejo de Desarrollo Municipal, el **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, representante del Grupo Foro de Ensenada, A.C., el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP, el **LIC. RICARDO GIL VILLAFAÑA**, en representación del **LIC. RODOLFO URBALEJO GALLEGU**, Secretario de Seguridad Pública Municipal del XVIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C. y la **LIC. MISAELA LEDEZMA ANGULO**, en representación de **ARQ. MARÍA CLAUDIA VALENCIA DÍAZ**, representante del Área de Desarrollo Urbano del Gobierno Federal-----

1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da inicio a la lista de asistencia y declara la existencia del Quórum legal y la formal instalación de la presente

Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de quince de los veinte y nueve miembros que integran el Consejo, de los cuales están presentes doce consejeros con voz y voto, de los diez y ocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

2) **ELECCIÓN DE ESCRUTADORES**-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da apertura a las propuestas para nombrar a los escrutadores de la presente Sesión Extraordinaria. El **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, propone como escrutador al **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, y el **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, propone como escrutador al **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, de la presente Sesión del Consejo del IMIP.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, somete a consideración las propuestas, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO SE3.1: Nombrar como escrutadores de la Tercera Sesión Extraordinaria del IMIP al **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ** y al **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**.-----

3) **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO**-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal -----
2. Elección de Escrutadores -----
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso -----
4. Lecturas de Actas de Sesiones Extraordinarias y, aprobación en su caso -
5. Informe de Actividades -----
6. Aspectos Administrativos -----
 - a. Ampliación Presupuestal-----
7. Clausura de la Sesión-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura del Orden del día y somete a consideración el mismo, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

ACUERDO SE3.2: Aprobar el Orden del Día de la presente sesión extraordinaria del Consejo del IMIP.-----

4) **LECTURA DE LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS Y APROBACIÓN EN SU CASO**-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, propone obviar la lectura de la Primera y Segunda Actas de Sesiones Extraordinarias debido a que estas fueron enviadas con anticipación en versión electrónica e impresa, y se agregan como apéndice letra "C" de la presente Acta y solicita su

aprobación.-----
El C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO, propone que las actas se aprueben con una reserva de aclaraciones vía electrónica hasta el día 30 de Noviembre de 2007 a las 17:00 hrs., y vía correo electrónico a la dirección: garamburo@imipens.org-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO SE3.3: Aprobar las actas de la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria del IMIP con una reserva de aclaraciones vía electrónica hasta el día 30 de Noviembre de 2007 a las 17:00 hrs, y vía correo electrónico garamburo@imipens.org.-----

5) INFORME DE ACTIVIDADES -----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, cede la palabra al **M.ARQ. JAVIER SANDOVAL FELIX**, Jefe del Departamento de Planeación Urbana del IMIP, quien presenta en forma verbal el planteamiento integral del área del Sauzal, dando seguimiento al siguiente acuerdo tomado en la segunda sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP con el **ACUERDO SE2.5:** Realizar un planteamiento integral e acuerdo a las vocaciones del área del Sauzal, que se agregan como apéndice letra "D" de la presente Acta.-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, presenta de manera verbal el informe de actividades realizadas por el IMIP, que se agregan como apéndice letra "E" y da apertura a las intervenciones. -----

El ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA, propone enviar al Consejo del IMIP, de manera electrónica el informe presentado.-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO SE3.4: Enviar de manera electrónica el informe de actividades del IMIP de la Tercera Sesión Extraordinaria del IMIP.-----

6) ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-----

a. AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, cede la palabra al **C.P. FEDERICO CHÁVEZ GARCÍA**, Administrador del IMIP, quien presenta los Asuntos administrativos en forma verbal y escrita que se agregan como apéndice letra "F" de la presente Acta siendo los siguientes:-----

a. AMPLIACIÓN DE RECURSOS PROPIOS (HABITAT).-----

El C.P. FEDERICO CHÁVEZ GARCÍA, menciona que en cumplimiento del Artículo 13 Fracción I del Reglamento del IMIP, se somete a la aprobación del Consejo la Solicitud de Ampliación Presupuestal de Recursos Propios por el importe de \$1'558,285.00 pesos (un millón quinientos cincuenta y ocho mil, docientos ochenta y cinco pesos con 00/100 m.n.), provenientes de recursos del Programa HABITAT-2007

para ejercer como Administración Directa, solicitada al Tesorero Municipal mediante Oficio No. 359/IMIP/2007, para la realización de los siguientes proyectos: Estudio de Tránsito de la Ciudad de Ensenada por \$731,000 pesos (setecientos treinta y un mil pesos con 00/100 m.n.), Programa Parcial de Conservación de la Zona Centro y Frente de Mar por \$255,710 pesos (doscientos cincuenta y cinco mil, setecientos diez 00/100 m.n.), Programa Parcial de Mejoramiento Urbano El Naranjo-Chapultepec por \$71,575 pesos (setenta y un mil quinientos setenta y cinco 00/100 m.n.), Estudios de Espacios Públicos con Frente de Mar de la Ciudad de Ensenada por \$500,000 pesos (quinientos mil con 00/100 m.n.).-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO SE3.5: Aprobar la Solicitud de Ampliación Presupuestal de Recursos Propios por el ejercicio de 2007, por el importe de \$1'558,285 pesos (un millón quinientos cincuenta y ocho mil, docientos ochenta y cinco pesos con 00/100 m.n.), provenientes de recursos del Programa HABITAT-2007 para ejercer como Administración Directa en las Partidas de Gasto mencionadas en la solicitud correspondiente, de fecha 26 de noviembre de 2007, mediante oficio IMIP-249-2007 dirigida al Tesorero Municipal y que se adjunta como parte del presente informe, desglosado de la siguiente forma: Estudio de Tránsito de la Ciudad de Ensenada por \$731,000 pesos (setecientos treinta y un mil pesos con 00/100 m.n.), Programa Parcial de Conservación de la Zona Centro y Frente de Mar por \$255,710 pesos (doscientos cincuenta y cinco mil, setecientos diez 00/100 m.n.), Programa parcial de Mejoramiento Urbana El Naranjo-Chapultepec por \$71,575 pesos (setenta y un mil quinientos setenta y cinco 00/100 m.n.), Estudios de Espacios Públicos con Frente de Mar de la Ciudad de Ensenada por \$500,000 pesos (quinientos mil con 00/100 m.n.).-----

b. AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL-----

En cumplimiento del Artículo 13 Fracción I del Reglamento del IMIP, se somete a la aprobación del Consejo la Solicitud de Ampliación Presupuestal de Recursos Propios por el importe de \$1'350,000 pesos (un millón trescientos cincuenta mil pesos con 00/100 m.n.), provenientes de apoyos para la realización de los siguientes estudios y proyectos: Plan Municipal de Desarrollo (Subsidio Municipal), por el importe de \$80,000 pesos (ochenta mil pesos con 00/100 m.n.), Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Costera Caseta San Miguel-Parador El Vigía por \$620,000 pesos (seis cientos veinte mil con 00/100 m.n.) financiado por (CODEEN), Diagnostico Urbano del Entorno del Puerto de El Sauzal (API), por \$500,000 pesos (quinientos mil con 00/100 m.n.), Estudio Interinstitucional de Tránsito y Circulación en Vialidades Conexas al Puerto de Ensenada (API), por \$150,000 pesos (ciento cincuenta mil con 00/100 m.n.).-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, somete a

consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO SE3.6: Aprobar la Solicitud de Ampliación Presupuestal por \$1'350,000 pesos (un millón trecientos cincuenta mil pesos con 00/100 m.n.), misma que debe tramitarse ante Cabildo Municipal por conducto del Tesorero Municipal en conjunto con el Sindico Municipal, que se deberá anexar la desagregación por Partida de Gasto para la realización de los siguientes estudios y proyectos: Plan Municipal de Desarrollo (Subsidio Municipal), por el importe de \$80,000 pesos (ochenta mil pesos con 00/100 m.n.), Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Costera Caseta San Miguel-Parador El Vigía por \$620,000 pesos (seis cientos veinte mil con 00/100 m.n.) financiado por CODEEN, Diagnostico Urbano del Entorno del Puerto de El Sauzal, por \$500,000 pesos (quinientos mil con 00/100 m.n.), Estudio Interinstitucional de Tránsito y Circulación en Vialidades Conexas al Puerto de Ensenada, por \$150,000 pesos (ciento cincuenta mil con 00/100 m.n.), financiados por API.-----

c. SOLICITUD DE TRANFERENCIA-----

En cumplimiento al Artículo 43 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Baja California y Artículo 13 Fracción I del Reglamento del IMIP, se somete a la aprobación del Consejo la Solicitud de Transferencia Presupuestal por el importe de \$803,500 pesos (ochocientos tres mil quinientos pesos con 00/100 m.n.). Dicha Solicitud se turnó al C. Tesorero Municipal mediante Oficio No. 360/IMIP/2007 de fecha 26 de noviembre de 2007.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO SE3.7: Aprobar la Solicitud de Transferencia Presupuestal, por el importe de \$803,500 pesos (ochocientos tres mil quinientos pesos con 00/100 m.n.), en las Partidas de Gasto e importes que se mencionan en el oficio No. 360/IMIP/2007 de fecha 26 de noviembre de 2007 turnado al C. Tesorero Municipal.-----

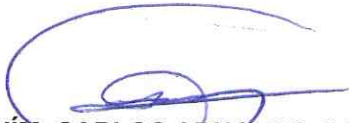
7) CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, cede la palabra al **QUIM. CÉSAR MANCILLAS AMADOR**, quien agradece la presencia e informa al Consejo que ha sido fundamental para la elaboración de los proyectos y agradece a todos los participantes del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. y menciona que el único instrumento de continuidad en los municipios son los Institutos Municipales de Planeación; siendo las 14 horas con 07 minutos del día 29 de noviembre del año 2007, dá por concluidos los trabajos tratados en el Consejo del IMIP. Seguidamente, firman los que intervienen en la Sesión Extraordinaria.-----



* **QUÍM. CÉSAR MANCILLAS AMADOR**
Presidente del Consejo del IMIP

* **C. MIGUEL ÁNGEL ZAZUETA OCHOA**
Regidor en turno coordinador de la comisión de planeación y desarrollo del XVIII ayuntamiento de Ensenada



* **QUÍM. CARLOS ARNOLDO GARCÍA GUERRERO**, Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XVIII Ayuntamiento de Ensenada

* **PROF. FELIPE ROMERO GUZMÁN**, Regidor de la Comisión de Delegaciones Municipales del XVIII Ayuntamiento de Ensenada



ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ, representante Ciudadano del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)

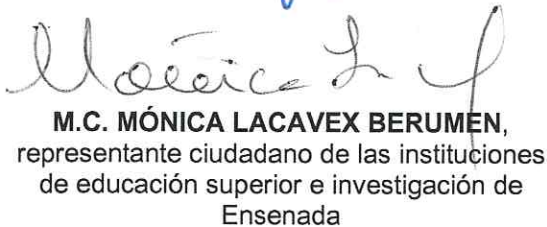


ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ, representante ciudadano del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, B.C.

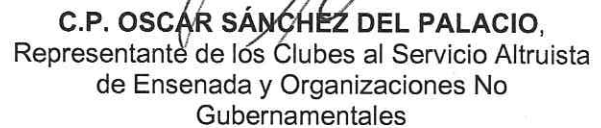


ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR, Representante ciudadano de los colegios de profesionales de ingenieros civiles de Ensenada

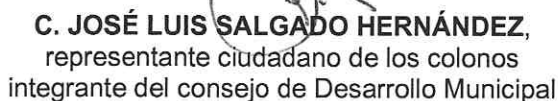
* **LIC. ALBERTO BORJA RODRIGUEZ**, representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios



M.C. MÓNICA LACAVEX BERUMEN, representante ciudadano de las instituciones de educación superior e investigación de Ensenada



C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO, Representante de los Clubes al Servicio Altruista de Ensenada y Organizaciones No Gubernamentales



C. JOSÉ LUIS SALGADO HERNÁNDEZ, representante ciudadano de los colonos integrante del consejo de Desarrollo Municipal



ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA, representante de Grupo Foro de Ensenada, A.C.



DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA,
Secretario Técnico del Consejo del IMIP

* **LIC. RICARDO GIL VILLAFANA** en
representación del **LIC. RODOLFO URBALEJO**
GALLEGO, Secretario de Seguridad Pública
Municipal del XVIII Ayuntamiento de Ensenada,
B.C

* **LIC. MISAELA LEDEZMA ANGULO**, en
representación de **ARQ. MARÍA CLAUDIA**
VALENCIA DÍAZ, representante del Área
de Desarrollo Urbano del Gobierno Federal

